

Reunido el Órgano Técnico de Selección (OTS) de la convocatoria OPEE 978-2022 y habiendo sido realizado el proceso de selección mediante el sistema de concurso de méritos, para cubrir el puesto de trabajo, en régimen laboral indefinido, de un contrato de “Asistente de Gestión Económica” se resuelve:

Adjudicar la plaza referenciada a:

APELLIDOS Y NOMBRE	BLOQUE 1.- MÉRITOS PROFESIONALES <i>(máx 60 pts)</i>					BLOQUE 2. - MÉRITOS ACADÉMICOS Y OTROS MÉRITOS <i>(máx 25 pts)</i>											BLOQUE 2.2 - OTROS MÉRITOS <i>(15 pts)</i>	BLOQUE 3.- COND ESPEC (máx 5 pts) Víctima de violencia...	TOTAL	
	a) Mism psto INCLIVA	b) Mism psto Ciber	c) Mism psto SP	d) Mism psto	e) Dist psto INCLIVA	e) Tit univ	f) Doct/MU	g) C Form Sup/Med	h) Tit prop/Mtr parat	i) Curs form	j) Direc Tesis Doc	k) TFG/TFM	l) Docencia	m) Tut práctic curric	n) Pos certif R3	o) Niv valen				p) Niv inglés
Munuera Casas, Lorena	32,2	0	0	0	10,6	0	0	10	0	1	0	0	0	0	0	0	0	15	0	68,8 puntos

Fecha de publicación a efectos de plazos: 18 de julio de 2023

Contra esta resolución, se podrá interponer recurso ante la jurisdicción laboral de la Comunidad Valenciana en el plazo de un mes, desde el día siguiente al de la publicación de la presente en la Página WEB de INCLIVA.